



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La inclusión como acción natural para estimular el crecimiento, el desarrollo y las habilidades de las personas con discapacidades es temática permanente, inherente a las comunidades en general, alejada de las sectorizaciones para ponerla en práctica, puesto que de ser así presupondría como base la contradicción y no el tema de agenda central que nos ocupa en sociedad.

Es también una necesidad, la UNESCO en los primeros años de la Década del 90 ya expresaba: "Creemos y sostenemos que (...) las escuelas comunes orientadas a la inclusión constituyen la vía más efectiva para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos".

Autores como Booth y Ainscow (1998) definen la Inclusión Educativa como: "El proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distintos tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables". Es decir, aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el aprendizaje de los estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad".

De los conceptos expuestos surge la propuesta de realizar una jornada - taller en la localidad de Catriel, el 23 de junio de 2018, bajo el lema: "Diseño Universal y Planificación Diversificada. Aulas inclusivas: diversificar las respuestas educativas, haciendo posible la atención a la diversidad", organizada por la Asociación Civil "Kawell Anay", un Grupo Taller de Madres y el consultorio "Todos por Más", y avalada por el Instituto de Formación Docente y la Escuela Especial 10, de la mencionada localidad.

La propuesta, dirigida a docentes y directivos de Escuelas Secundarias, equipos de Orientación Escolar (ETAP, TAE), profesionales de la Salud, comunidad en general, docentes de cátedras afines de Nivel Superior /Terciario y estudiantes de carreras docentes, tiene como principal objetivo "analizar las características de las aulas inclusivas y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas; favorecer instancias de desarrollo profesional colectivo y colaborativo; generar un espacio de reflexión, intercambio y aprendizaje sobre inclusión educativa y atención a la diversidad; proponer estrategias de gestión y áulicas para responder a la diversidad, bajo el enfoque del Diseño



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Universal de Aprendizaje, con miras a incrementar las oportunidades de aprendizaje y participación de todos los estudiantes o promover el trabajo colaborativo para diseñar e implementar propuestas de enseñanza innovadoras”.

Dicha jornada cuenta con la coordinación de las licenciadas María Noelia Bravo y Soledad López, de Kawuel Anay y con la especial participación de Silvana Corso, directora de una escuela secundaria pública de Buenos Aires, quien fue candidata al Global Teacher Prize, considerado el Premio Nobel de educación.

Amparada en legislación vigente y lineamiento de políticas educativas provinciales y nacionales, el Taller propone un desafío de cara al abordaje de la real inclusión en los ámbitos de la educación formal y no formal.

Por ello:

**Autora:** Viviana Germanier.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativa la Jornada-taller de "Diseño Universal y Planificación Diversificada. Aulas inclusivas: diversificar las respuestas educativas, haciendo posible la atención a la diversidad", organizada por la Asociación Civil Kawell Anay, el Grupo Taller de Madres, el consultorio "Todos por Más", y avalada por el Instituto de Formación Docente y la escuela Especial 10 de Catriel, a realizarse el 23 de junio de 2018, en la localidad de Catriel.

**Artículo 2°.-** De forma.